

Reporte de Vigilancia Intensificada

Evento: Inundaciones en Paraguay

Fecha inicio: 15/03/19

Fecha actualización: 10/05/19, 15:00 hs

ANTECEDENTES

Tras intensas precipitaciones ocurridas desde el 15/04/19, se ha producido un aumento de los cauces hídricos ocasionando poblaciones afectadas en 11 departamentos del país en la mayoría de los casos por aislamientos de las comunidades afectando, en otros ha afectado su principal medio de ingreso familiar como en el caso de las olerías. Si bien se produjo desplazamientos de personas, la mayoría retorno a sus viviendas a finales de marzo de 2019.

Este fenómeno de intensas precipitaciones ocasiono a su vez, un importante aumento de los niveles (crecida del río Paraguay), sobre todo en la cuenca media entre Concepción y Asunción, ocasionando afectación en las familias ribereñas, para luego expandirse a todos los departamentos ribereños. Según pronósticos de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, el río seguirá en niveles elevados hasta el mes de agosto pero dentro de los niveles normales de crecida para la época siempre que no ocurran lluvias extraordinarias.

A la fecha del reporte, la Capital y 5 departamentos están afectados por las inundaciones (Alto Paraguay, Presidente Hayes, Concepción, Central y Ñeembucú).

Declaraciones de emergencia por inundaciones

18/03/19- Presidente Hayes, ratificado el 08/05/19 por la Cámara de Senadores

20/03/19-Concepción,

28/03/19-Boquerón, ratificado el 28/04/19 por la Cámara de Senadores

02/03/19-Central, emergencia departamental

02/03/19- Alto Paraguay-Declaración de emergencia departamental, ratificado el 08/05/19 por la Cámara de Senadores

02/04/19-Puerto Antequera, emergencia municipal

03/04/19-Asunción, emergencia municipal

05/04/19- Resolución S. G. N° 137, el MSPBS, declara Alerta Sanitaria en las zonas afectadas por las condiciones climáticas y las inundaciones

17/04/19-OPS declaro emergencia administrativa por 90 días, para apoyar el evento Inundaciones.

SITUACIÓN ACTUAL , 09/05/19

Departamentos afectados	6
Distritos afectados	22 Presidente Hayes y Alto con 100% de sus distritos afectados Ñeembucú 80% población afectada por lluvias caídas Pilar mayor afectación por ser la densamente poblada
Población afectada	40837 (22.387 familias + 18000 familias en Ñeembucú por intensas lluvias 09/05/19) 12146 familias desplazadas (datos preliminares MSPBS)
Fallecidos	13 30 % niños y adolescentes Muertes súbita (2)*, muerte materna (1), ahogamiento (2), neumonías(2), ahogamiento (2), abdomen agudo quirúrgico
Asistencias realizadas	15394
Derivaciones realizadas	17 derivaciones (3 fluvial, 14 Puente área Loreto)
Enfermedades con potencial epidémico	IRAS no neumonías (29%); HTA (22%), ETI (21%), Lesiones en piel (8%), diarreas (4%)
Brotos de enfermedades	No se reportan
Servicios de salud afectados	8 (uno funciona en territorio argentino)
Escuelas afectadas (Datos MEC)	190 escuelas (67 en alerta roja) (13445 matriculados)

Problemas identificados que inciden en salud

- **Tiempo de afectación prolongado** (2 meses en Pte. Hayes)
- **Geografía y población** Chaco paraguayo, territorio extenso, caminos intransitables, comunidades aisladas, población vulnerable (comunidades indígenas)
- **Seguridad alimentaria:** dificultades para recibir ayuda por caminos intransitables
- **Afectación económica** por encarecimiento de precios de canasta básica , pérdida de cultivos, falta de trabajo, perdidas del sector productivo

Sala de situación 09/05/2019

Se contó con presencia de referentes de OPS, Médicos del Mundo, COOPI, FFAA, ESSAP y representantes de Direcciones del MSPBS, y el equipo de XVIII RS

Evaluando la situación de afectación actual, se recomienda declarar Emergencia en Salud, eso permitirá a los cooperantes internacionales gestionar fondos para apoyar a las poblaciones afectadas.

Fuente de datos: Unidades Epidemiológicas Regionales. Monitoreo de medios

Elaborado por: Dirección del Centro Nacional de Información Epidemiológica, DGVS

Email de contacto: analisis.dgvs2016@gmail.com